



Expediente: 1530/19
Carátula: REYES PEREYRA MARIA FLORENCIA C/ ALEMAI S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296661938 - REYES PEREYRA, MARIA FLORENCIA-ACTOR
900000000000 - CENCOSUD S.A., -DEMANDADO
900000000000 - ALEMAI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1530/19



H103024486296

JUICIO: REYES PEREYRA MARIA FLORENCIA c/ ALEMAI S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE N°:1530/19

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

Proveyendo presentación del letrado/a Arismendi:En merito a lo peticionado y constancias de autos, librese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a levantar el plazo fijo Nominativo N°19841947, y transferir las sumas a la cuenta n°562209533185152 a nombre de este juzgado y como perteneciente a los autos del titulo.1530/19.-

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.